

## **CONCURSO PARA LOGOTIPO DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (UPCT)**

### **OBJETIVO**

Diseño de un logotipo principal, así como las posibles variaciones a incorporar en el tratamiento del logotipo en los diferentes soportes para crear la imagen corporativa del Departamento.

### **REQUISITOS**

Se deberá diseñar un logotipo principal que obligatoriamente debe incorporar el nombre completo del mismo: “Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación”

El logotipo será en colores sólidos con el empleo de un máximo de 2 colores. En el empleo de los colores se deberán diseñar las posibles combinaciones para imprimir el logotipo en monocromo en blanco y negro (b/n) y escala de grises, así como negativos propios de dichas variantes sobre fondos negros.

Toda propuesta que se presente a este concurso deberá ser original y no haber sido premiada en otros concursos, siendo responsabilidad del autor o autora las acciones que se deriven de un eventual plagio.

### **TIPO DE CONCURSO**

El concurso se desarrollará en una única fase en la que el jurado determinará el diseño ganador entre las propuestas presentadas.

### **PARTICIPANTES**

El concurso queda abierto a toda la comunidad universitaria de la UPCT.

Podrán participar en el concurso los/as profesores/as, los alumnos/as de los distintos grados y másteres de la UPCT matriculados en el curso académico 2017/2018, así como el personal de administración y servicios. La participación podrá ser a título individual o conformando un equipo. Cada participante o miembro de un equipo solo podrá presentar una única propuesta o diseño, por lo que no podrá formar parte de otro equipo.

### **JURADO**

El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por:

- La directora del Departamento. El secretario del Departamento.
- 1 profesor/a del área de Expresión Gráfica, a designar por la Dirección del Departamento. 1 alumno/a en representación de la Delegación de Alumnos.
- 1 representante del Personal de Administración y Servicios del Departamento.

De entre todos los diseños presentados el jurado elegirá uno que será el ganador del premio. El jurado podrá declarar desierto el concurso. El fallo del jurado se hará público a través de los medios utilizados habitualmente por el Departamento, en un plazo máximo de 15 días hábiles tras la recepción de diseños.

## PREMIO

El premio consiste en una dotación económica de 500 euros lo que incluye la posterior realización de los diseños y variantes correspondientes, así como la donación de los derechos de autor al centro. Se proporcionará un certificado acreditativo.

## PROPIEDAD INTELECTUAL

El diseño premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del Departamento, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La entrega de los trabajos será en formato papel y soporte digital. La técnica será libre, teniendo en cuenta que se deberá presentar en formato digital con la mayor resolución posible, preferiblemente en formato vectorial (Illustrator, Corel Draw, Inkscape, etc) o en su defecto JPG o PSD (siempre y cuando tenga al menos una resolución de 600ppp) y que deberá ser adecuado para reproducirlo en cartas, cuartillas, sobres, tarjetas de visita, prensa escrita, paneles informativos, pancartas, web, soportes multimedia, etc.

El logotipo deberá ir acompañado de un breve texto explicativo acerca de su significado. Se presentará en color y lo suficientemente legible.

La presentación será totalmente anónima, sin nombres ni elementos que permitan la identificación directa de los participantes, mediante dos sobres que deberán contener:

- Sobre nº 1: Tamaño A4, sobre cerrado que incluya dossier en papel con el logotipo y sus variantes y la breve explicación, así como un CD o DVD con los soportes digitales correspondientes, sin ningún tipo de identificación en los nombres de archivo. En la esquina inferior derecha se deberá incluir un LEMA código único alfanumérico de 6 caracteres, que será utilizado para identificar.
- Sobre nº 2: Tamaño cuartilla. Sobre cerrado que contendrá la documentación acreditativa de la identidad del participante o miembros del equipo (Nombre y apellidos, DNI, Grupo Académico, e-mail, teléfono móvil). En el exterior de este segundo sobre figurará el mismo LEMA que en el sobre nº 1.

## PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Departamento antes del próximo lunes 27 de noviembre de 2017 a las 14.00h.